

JUAN JOSÉ ALBARRACÍN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Espinardo, Murcia, Carretera Nacional 301, Km. 387,3 (Cabezo Cortado), el día de 18 de julio 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 21 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior, cerradas el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la importancia de los acuerdos y temas a tratar, rogamos su asistencia y/o en su defecto los señores accionistas podrán ser representados por personas debidamente autorizadas, con las reservas dispuestas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de los documentos que se someten a la aprobación de la junta, desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Murcia, 26 de mayo de 2008.—El Administrador, D. José María Albarracín Gil.—37.547.

JUMIER HOSTELERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

D.ª María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 4/08, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Doña María del Carmen Hevia Pérez, contra la empresa «Jumier Hostelería, Sociedad Limitada», con DNI/CIF: B-74130733, sobre cantidad, se ha dictado el día 15 de abril de 2008 Auto por el que se declara al ejecutado «Jumier Hostelería, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 7.283,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—37.545.

**LA LUZ, S. A.
(Terminal de contenedores)***Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de julio de 2008, a las 10:30 horas, en Las Palmas de Gran Canaria, avda. de los Cambulloneros, s/n, muelle Virgen del Pino, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 10 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la distribución del resultado en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta general los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta que tengan una participación superior al 1 por mil del capital social.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos siguientes:

Las cuentas anuales.

El informe de gestión.

La auditoría de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 2008.—El Administrador único, Vicente Boluda Fos.—38.661.

LA TORRE DE GUADAMAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, C/ Chile, n.º 1 - Edificio Corona, oficina 10 - de Bormujos (Sevilla), el día 21 de julio de 2008, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 22 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 2 de junio de 2008.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—37.687.

LABORIS, PREVENCIÓN Y CONSULTORÍA, S. A.

Por la presente, en mi calidad de Administrador Único de la sociedad Laboris, Prevención y Consultoría, Sociedad Anónima, Código de Identificación Fiscal: A-81566093, de la que es socio, le convoco formalmente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar el próximo día martes, 15 de julio de 2008, en el domicilio social de la empresa, calle Diego de León, 47. 2.º izquierda, de Madrid, Código Postal 28006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en el plazo establecido de 24 horas desde la anterior, es decir a las dieciséis horas del día miércoles, 16 de julio de 2008, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.

Segundo.—Examen de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007.

Cuarto.—Renovación del cargo de administrador único por un plazo de cinco años.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos, podrá solicitar con carácter previo la documentación a que hace mención el orden del día.

Se acompaña boletín de representación favor de la persona/s que usted estime conveniente, en caso de no poder asistir.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—El Administrador único, Carlos Querol Aragón.—37.943.

LARRAURI SUMINISTROS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES, S. A.*Edicto*

Don Jaime Mourenza Arriola, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 2, de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 55/08 sobre convocatoria judicial a Junta general de accionistas, se ha acordado:

1. Convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad anónima «Larrauri Suministros Eléctricos Industriales, Sociedad Anónima» para tratar los asuntos que se indican en el orden del día.

2. La Junta se celebrará en Bilbao el día 10 de julio, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria.

Actuará como Presidente de la misma don Juan José Orrantía González.

Orden del día

a) Análisis de los Administradores de la situación económica y patrimonial de la compañía. Presentación a la Junta de accionistas del último Balance trimestral cerrado.

b) Informe específico de los Administradores respecto de las operaciones comerciales y/o jurídicas de toda índole realizadas por la sociedad «Larrauri Suministros Eléctricos Industriales, Sociedad Anónima» con la sociedad «Montajes Electrónicos Ismesa, Sociedad Anónima» y/o con sus accionistas de la evolución de saldos con dicha sociedad.

c) Decisión de contratación de consultores expertos para realizar un plan de viabilidad sobre la continuación de la empresa, en su caso, decidir la extinción de la sociedad.

d) Situación jurídica y alternativas, responsabilidades. Inicio de acciones.

e) Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para el presente ejercicio del año 2007, y de los sucesivos ejercicios de los años 2008 y 2009.

Bilbao (Bizkaia), 5 de mayo de 2008.—El Secretario judicial.—38.719.

LAYNA PATRIMONIAL, S. L.**Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbente)****IBERICAR****HOLDING ANDALUCÍA, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de sociedades anónimas, se hace público que, reunidos la totalidad de los miembros del Consejo de Administración